

**ANUNCIO DE PUBLICACIÓN DE AUMENTO DE PLAZAS DE ABONADOS EN EL
APARCAMIENTO PÚBLICO JUNCAL Y VIRGEN DE LA PEÑA**

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Régimen Interno de Uso, Adjudicación de Plazas y Explotación de los Aparcamientos del Ayuntamiento de Mijas, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 94 de fecha 18 de Mayo de 2022, en el que se indica en su artículo 26 apartado 2 que si el número de solicitudes fuera superior al de plazas disponibles, el Ayuntamiento de Mijas fijará fecha para la realización de un sorteo público, en el que se determine el número de orden a dar a las solicitudes admitidas.

De conformidad con el protocolo aprobado en el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 06 de mayo de 2024, por la Junta de Gobierno Local, relativo a la celebración de sorteo por insaculación en los aparcamientos en los que exista lista de espera.

De conformidad al acuerdo adoptado en la sesión ordinaria el día 05 de agosto e 2024, por la Junta de Gobierno Local, relativo al aumento de plazas de los aparcamientos públicos Juncal y Virgen de la Peña, así como al documento oficial de prórroga de abono.

Se tiene a bien solicitar la publicación del aumento de plazas disponibles para abono en el parking el Juncal hasta un total de 140 sobre las 162 totales existentes, así como el aumento hasta un total de 240 plazas de las 490 plazas útiles en el aparcamiento Virgen de la Peña.

Se solicita igualmente la publicación de los documentos oficiales de solicitud/autorización de abono de aparcamiento y solicitud/autorización de prórroga de aparcamientos públicos necesarios a partir de la publicación del presente documento.

En Mijas, a la fecha de firma electrónica

La Ingeniera Industrial de Gestión de Aparcamientos

La Ingeniera industrial



Firmado
electrónicamente
por SONIA
MARQUEZ VARO
09/08/2024
11:44:14

Una vez considerado el informe técnico de la Ingeniera Industrial del departamento de Gestión de Instalaciones, así como atendiendo a los criterios de transparencia y acceso a la información pública se solicita la publicación de esta información en la Web municipal del Ayuntamiento de Mijas, así como en el tablón de Edictos del Ayuntamiento de Mijas.

El Concejal Delegado

En Mijas, a la fecha de firma electrónica

El Concejal del Servicio de Gestión de Instalaciones

Firmado electrónicamente por
AYUNTAMIENTO DE MIJAS Juan
José Torres Trella 09/08/2024
13:53:51